



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

Córdoba, 05 SEP 2011.

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 432/11 se otorgó a la alumna Ana Paula Quiroga, DNI 34421519, entre otras, la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación, previa aprobación de un coloquio sobre los temas: el Rol de la Universidad como Institución Social, el Rol del Estudiante y del Egresado Universitario, del programa vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora del Curso de Nivelación, Dra. Leticia Luque, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente, en fecha 18/07/11, con una calificación de 8 (ocho) puntos;

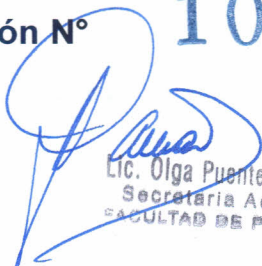
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1: Otorgar a la alumna **ANA PAULA QUIROGA**, Legajo 34421519, la equivalencia en la asignatura **CURSO DE NIVELACION**, con calificación 8 (ocho) concepto Distinguido.


Art. 2: Comuníquese y archívese.

Resolución N°

1029


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría Académica
FACULTAD DE PSICOLOGIA




PATRICIA MIRANO
FACULTAD DE PSICOLOGIA